HELVECIA

AÑO IX.—NÚM. 727 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sábado 21 de Enero de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aquellos emitan.

La Zona F. Industrial

—

Prosiguen las gestiones

—

Como es de suponer, la Comisión Pro-Zona Franca en Colonia, prosigue activamente en sus plausibles gestiones de obtener la realización de aquella importantísi na obra. Su tesonero empeño, ha de ser coronado con el éxito deseado.

No solo este departamento saldría ganando, sino todo el país, pues, en una forma u otra la creación de una zona franca redundaría beneficio general. Las argumentaciones que hasta el presente formularon contra esa loable idea, no tienen mayor consistencia para desbaratar un proyecto de la trascendencia como el que nos ocupa. Un mal comprendido temor de fracaso u otras preocupaciones sin carencia alguna para constituir factores que afecten a la organización o la marcha de la Zona de referencia, deben tenerse presente en el caso ocurrente.

Hay que ir adelante. La iniciativa es excelente. En cuanto a los resultados que puedan obtenerse, luego se sabrá aunque se presume, fundadamente que ningún mal amenazará a los intereses generales.

Que venga, pues, cuanto antes el ensayo. Preocúpense nuestros hombres de gobierno no por cristalizar el proyecto que motiva estas líneas y una vez por todas responda a los generosos afanes de ese núcleo de ciudadanos, que allá en la Capital de nuestro departamento, trabajan ardorosamente porque, se logre la creación de una fuente de actividades que aparejará ingentes beneficios nacional. Porque en verdad, esa zona industrial, cuyo proyecto la Comisión de Colonia, como dice un colega metropolitano —lo presenta sin exigir desembolsos ni quebrantos en las ordenanzas del país—tiene que influir poderosamente porque un cambio favorable para el aspecto industrial y económico se produja en el país, atrayendo a los hombres de labor a la brega, quienes a su vez llevarán a la República hacia puestos seguros de paz y bienestar.

Confiemos que el Consejo Nacional, a cuyo seno se presentó el proyecto indicado, lo acogerá debidamente, y hará de su parte todo lo que sea menester porque una sanción definitiva lleve al espíritu público el justificado contento de que un inmenso anhelo colectivo no se ha malogrado; por el contrario ha alcanzado una realidad, fecunda en bienes para todos.

Que asi sea!

PARA LOS AGRICULTORES

—

Hay que asegurar la cosecha

—

El Banco Agrícola Ganadero, convertido desde su fundación, en defensor de la clase productora de nuestra campaña, se ha puesto alerta con motivo de la actual cosecha de trigo, a fin de que los agricultores no vean amenazadas sus productos por la numerosa legión de acaparadores, que cual ave rapiña se lanzan a la campaña, para con una insignificante suma de dinero apropiarse de todo el cereal recojido, y luego adueñarse de la plaza y venderlo a precio de oro, imponiendo desentrañablemente el hambre al pueblo.

El Banco Agrícola Ganadero, a resuelto ante esta perspectiva, hacer un llamado a los hombres de trabajo, proponiéndole su apoyo. Con tal fin esta institución, ha resuelto recibir trigo a consignación para que su venta pueda producirse en Montevideo en las más favorables condiciones. Las personas que consignen el cereal y necesiten dinero, le será anticipado por el mismo establecimiento, hasta un sesenta por ciento del valor del grano.

En esta forma pueden los trabajadores de nuestra campaña, declarar una guerra, abierta a quienes usurpan el fruto de sus desvelos.

Conservando los frutos hasta pasada esta racha de baja, obra de quienes se interesan en comprar barato para luego hacer su Agosto, nuestros labradores podrán alcanzar lo que en realidad vale su esfuerzo productivo.

¡Mucho ojo, pues!

Hay que evitar...

—

Más de una vez hemos hecho notar la conveniencia de colocar barreras en algunos pasos a nivel próximos a la localidad a fin de evitar desgracias motivadas por el paso del Ferro Carril.—No obstante nuestra justa indicación, ella no ha sido tenida en cuenta.—Será preciso que el suceso temido se produzca para que luego se temen las medidas requeridas?— Es preciso a quien corresponda, haga advertir a la empresa, la gravedad del caso apuntado, a fin de que no tengamos que lamentar hechos de funestas consecuencias.

Yo te enseñaré a triunfar

—

Ni oficiosidad ni indiferencia

—

Una mañana me detuve en un puesto de frutas. No deseaba nada en concreto, pero hubiera comprado algo si me hubiera caído en gracia.

Mas en el instante mismo en que comencé a echar una ojeada al contenido del puesto, el viejo que despachaba allí empezó a ofrecerme ahora una cosa, ahora otra, sin darme tregua para pensar lo que había de elegir. En vista de lo cual le volví sin más ni más la espalda y me fuí, como sin duda lo hicieron otros muchos de los que allí se acercaron. Yo estaba dispuesto a comprar artículos, no a que se me vendieran, y me fuí disgustado de no haber podido examinar el surtido.

Este mismo afán excesivo de vender, informa, en cierto grado, casi todos los ramos del negocio. Puede ser que los dueños se hallen exentos de él, pero no lo parece, a juzgar por la conducta de sus dependientes y corredores, que no sacan otro resultado que el del viejo frutero. Muchos de los que desean comprar vuelven la espalda, porque se les impide examinar con calma los artículos y los precios y formar juicio exacto de los mismos.

En cambio, otros clientes quieren ser atendidos en el acto, y se marchan si se les descuida. El justo medio entre esos dos extremos es un punto importante del negocio, sobre todo para el buen éxito de la venta al por menor.

Waldo Pondray Warren.

SECCIÓN POÉTICA

LLUEVE

Gris, arriba, abajo, el asfalto gris,
lustroso proyectando dolorosas
sombras que van y vienen. Un cariz
somnoliento envuelve todas las cosas.

La lluvia sinfoniza sus tintines
en una melopea siempre igual,
temblando en el blancor de los jazmines
o llorando al pasar por mi cristal!

Llueve; obstinada y lentamente llueve,
abismado, añorándole en un breve
coloquio iluso de un azul matiz,

siento la lluvia, que como una espina
filtra en mi alma su garúa fina...
Oh! la lluvia interior, cómo es de gris!

RAUL F. OYHANARTE.

Aumento de sueldos

—

Los empleados del Ferrocarril

—

Con el propósito de obtener aumento en sus sueldos, los empleados del ferrocarril Central han iniciado trabajos, y con tal motivo, deseando que las gestiones sean finalizadas con todo éxito se han entrevistado con varios legisladores nacionalistas a quienes después de exponerles las razones que les asisten en este caso, les han pedido la presentación de un proyecto especial al Parlamento.

Qué dirá al respecto la Empresa?—Que no está para aumento?

Campo de deportes

—

Llegó, no ha mucho hasta nosotros el rumor de que en nuestra localidad se pensaba instalar un gran campo de deportes.

Nosotros en verdad, al principio, no tomamos muy en serio la cosa porque esto de proyectar es cosa tan común, que no nos asombra al más grande proyecto que pueda formar la mente humana.

Pero, ahora nos hemos entrevistado con algunas personas que nos dicen estar enteradas del asunto, y nos afirman que no se sería difícil, conseguir la realización de tan magnífico proyecto siempre que se empeñara alguna comisión de vecinos en su gestión.

Y para ello,—se ha dicho —se cuentan con ventajas que la Comisión N. de Educación Física, no desatendería, pues, hay quién ofrece un terreno incomparable para el caso, y algunos otros elementos que facilitarían su instalación.

Creemos que nuestras autoridades deberían encarar el asunto, y tratar de formar conjuntamente con el vecindario una comisión especial, para realizar trabajos en tal sentido, pues, sabido es que se ha hecho notar en distintas ocasiones, este elemento como un factor importantísimo e indiscutible para afianzar mayormente la atracción de forasteros, que hoy por hoy, no encuentra otro punto de veraneo que las con que nos ha favorecido la generosa Natura.

Cierta vez un diputado dijo, que había que hacer algo, que sirviera para distraer a nuestros forasteros, y entre cuyos elementos hizo notar un campo de deportes.

No hay que dejar caer en el vacío, esta oportunidad, tratando de hacer lo humanamente posible por que la idea de la construcción de un gran campo de deportes entre nosotros, no caiga en el vacío.

Volveremos sobre el particular.

Para la Policía

—

Hijos y entenados

—

Sr. Director, me dirijo a Vd. por que quiero hacer pública mi protesta ante el proceder incorrecto de la policía local. Y digo proceder incorrecto, por la deferencia que tiene para proceder con tal o cual persona. Lo dicho lo comprueba lo siguiente:

Días pasado cometí una infraccion a las ordenanzas del tráfico, bajándome del coche que guiaba y dejándolo parado a la derecha mientras compraba una cajilla de cigarrillos. Inmediatamente se apersonó a mí un guardia civil, el que me citó para que bajara a la comisaría. Una vez allí, se me cobró la multa, la que pagué por considerarla muy justa, dado que había cometido la falta.

Aplaudí, pues, por este hecho a la policía, creyendo que para todos usaría de igual procedimiento. Pero, cual no sería mi sorpresa al ver pocos días después que a otra persona que cometía igual infracción que yó, se le avisaba que diera vuelta el coche N.º 26 para conservar su mano. Y más, vi el domingo último durante el tiempo que duró la función de biógrafo un coche, que no tenía encendida las luces que la ordenanza indica, sin que se le molestara a su dueño en lo mas mínimo. Esto señor Director me ha hecho creer de que las disposiciones solo tienen fuerzas para aplicarse a unos, y no a otros; lo que equivale a decir que para la policía local hay hijos y entenados, por lo que formulo mi protesta, contra este arbitrario proceder.

Agradecido al señor Director, lo saluda atte.

Alfredo R. Mugglin.

Gacetta Italiana

—

Con el nombre que nos sirve de epigrafe apareció en Montevideo un diario que defenderá los intereses de la colectividad italiana en el Uruguay.

Es director de esta nueva hoja el señor Alberto Scarsella.

Felicidad conyugal

—

L. C. Dulmann, de Seatle Cabile, que a lo que parece goza hace 28 años de felicidad conyugal, entrevistado por un reporter americano sobre las relaciones entre los cónyuges, respondió con la siguiente receta, que según el, debe asegurar la ventura a cualquier hombre poseedor de una mujer:

«Cumpla todas las promesas hechas a su mujer antes del casamiento. Comparta con ella el diario y todas las otras cosas. Tenga una cuenta corriente para ambos en el Banco. No vaya al club más que una noche por semana. No tenga en casa perros ni otros animales. Llame a su mujer por teléfono por lo menos tres veces al día. Llévela siempre en sus viajes de negocio o de recreo. Cuando se ausente de casa, escríbale o telegrafíe diariamente. Sea más cortés con ella que con las demás mujeres. Acuérdese que a las mujeres le agradan las flores, los bombones y los libros.

Haga un esfuerzo por estar alegre todas las veces que ella esté contenta. No critique sus vestidos. Si tiene en el bolsillo solo un dólar no crea que gastarlo con ella es mal gastarlo. Si después de haber sido siempre fiel; generoso y está orgulloso de ella, ésta no se muestra contenta con esto, trate de separarse.»

«Champagnita»

—

Don Conrado Gubler, el hombre que na conquistado saneados prestigios en la industria que explota; se ha portado excelentemente con nosotros, al obsequiarnos con varias botellitas de la exquisita bebida sin alcohol, «Champagnita», que elabora a base de fruta.

Don Conrado ha querido que nosotros dieramos nuestro voto,—creyéndolo autorizado—sobre lo que vale el exquisito refresco, que recién ha puesto en venta al público. Y nuestro voto, aunque lo damos de sentado, es de aprobación; pues, hemos podido engañar un buen rato al paladar, haciéndole creer que todo lo hasta el llegará, será excelente como «Champagnita», que puede satisfacer a la persona de gusto más exigente.

Muchas gracias don Conrado, y cuando nos quiera de veredicto, mande no más con confianza algunas botellas que nosotros le haremos el más acabado juicio.

La bestia humana

—

Los galenos de la peritenciaría nacional,—informa un diario de Buenos Aires, de fecha reciente,—están reunidos para tratar un caso realmente extraordinario, en el que, la perversidad y los malos instintos son alma: se trata de un... ¿qué diremos? monstruo que tuvo su época de triste popularidad aquí, en nuestra capital.

Nos referimos a Santos Godino, el tipo clásico de degenerado cuyos delitos estarán aún presentes en la mente de todos. Moderno Des Esseintes, sus crímenes fueron, tal vez, los que más estremecieron a la opinión pública por el refinamiento en la tortura de sus inocentes y pequeñas víctimas.

Bien, Santos Godino, convicto y confeso, explicó clara y detalladamente el horror de su obra y, no pudiendo ser condenado a la última pena, en razón de su minoría de edad, la justicia decretó su prisión perpetua. Así, encerrado hoy en la penitenciaría nacional, ha encontrado campo propicio para sus perversas inclinaciones, siendo, en esta oportunidad sus víctimas, los gatos, perros y cuanto pobre y confiado animal cae bajo su mano. Y repitiendo en parte lo que hacía antaño, acaricia a la víctima, y luego, arteramente, les arranca las uñas, les infiere pinchazos, hasta dejarlos extenuados y moribundos.

Esta bestia humana está como decimos, bajo la estricta y severísima vigilancia de médicos y guardianes desde hace poco, en que se le encontró infraganti en sus satánicas satisfacciones, martirizando a un infeliz gato, al que sacaba las uñas mientras el animal pendía de una soga atada al cuello.

De Rincón del Rey

—

Recibimos de Rincón del Rey la correspondencia siguiente:

Bajo los frondozos sauzales de la señora María P. de Calero, llevóse a cabo el domingo, una hermosa fiesta a la que concurrió un numeroso grupo de familias de esta región. Un hermoso programa se había organizado para este festival, con que se despedía al señor Daniel Jourdán y familia, con motivo de ausentarse definitivamente para Miguelete.

A mediodía se sivió un abundante almuerzo, el que transcurrió en medio de la más franca camaradería. La demostración fué ofrecida por el señor Santiago Gonnet, director de la Escuela N.º 17.

El señor Jourdán agradeció infinitamente por medio de un elocuente discurso.

Por la tarde, la gente joven se entregó al baile, danzándose en medio de la mayor animación hasta pasadas las 6 de la tarde. Duranto la tarde se realizaron hermosas excursiones en auto al Río de la Plata. Se ejecutaron cantos criollos dirijidos por el joven C. Calero.

En fin: se hizo un día de campo, en que se dió rienda suelta al espíritu expansivo.

Entre la concurrencia recordamos:

Señoras María P. de Cale-

ro, Carolina T. de Jourdán, Catalina A. de Burgell, Magdalena B. de Bonjour, Juana C. de Jourdán, Margarita P. de Jourdán, Alicia J. de Gonnet, Magdalena P. de Roland, Adela J. de Bogiano, Emilia J. de Burgell.

Señoritas Elena y Hermi nia Calero, Alicia y Niná Bonjour, Eufracia Reyes, Alcira Dambureano, Irma y Eugenia Calero, Ester Bon jour, Marta Calero, Eugenia Dambureano, Adela Jourdán Rafaela Reyes, Berta Jourdán, Victoria Calero, Marcela y María Reyes.

Un Concurrente.

La bandera del Gurugú

Comunican de Madrid que durante la velada necrológica celebrada en la Asociación de la prensa en memoria del ilustre periodista don Miguel Moya, fué colocada en el balcón del edificio la bandera española que ondeó al ser tomada ultimamente la cima del monte Gurugú, y que fué traída a Madrid por los periodistas que acompañaron al Sr. La Cierva en su último viaje a Melilla.

Habla Martín Gil

Martín Gil, cuyo horóscopos sobre calores, lluvias y otros fenómenos, son tan aceptados por una gran mayoria de público en una y otra orilla del Plata, se ha entretenido en escribir los y un medios en que este globo terráqueo podría tener fin:

1.º El levantamiento del fondo de los mares, lo que traería como consecuencia una inundación hasta sete cientos metros sobre el nivel ordinario.

2.º Que un astro de masa considerable cayera sobre el sol, lo que produciría un aumento de temperatura en éste, y la liquidación correspondiente, en la tierra, de hombres, animales y plantas.

3.º Que la tierra chocara contra un astro cualquiera en los espacios que recorre siempre nuevos.

4.º Que la tierra entera atravesara durante semanas o meses «una de tantas nubes gigantescas de meteorito, bolidos, corpúsculos y polvo cósmico» (cuánta cosa!)

¡AVANTI!

Decíamos en el último número, que los trabajos que realiza la comisión de vecinos pro plaza de deportes, iban en presurosa marcha progresiva. Ahora podemos decir algo más, por haber nos entrevistado con el secretario de dicha comisión, quién nos ha ilustrado al respecto.

Nos dijo este activo miembro, que han salido ya diversas notas, por las cuales se solicita el concurso, para la realización de la obra, las que van dirijidas a personas indicadas para la contribución, y que fué acordado en sesión de la directiva.

Hoy, la comisión designada al efecto, hará el recorrido entre el vecindario, a fin de conocer la forma en que se proponen coadyuvar a la plaza en perspectiva.

Indudablemente ésta debe ser amplia, pues, está en el espíritu de todos, el deseo de que esta tan necesariaobra q' propenderá al buen desarrollo de nuestra juventud, debe ser llevada a cabo cuanto antes.

Y es notorio, que de encontrar acojida favorable en la empresa en que está empeñada la comisión vecinal, no tardaiemos mucho en contar junto a nuestra población, ese lugar de recreo, que vendrá a llenar un vacío que tan intensamente se hace sentir.

¡Cada cual debe contribuir con su óbolo, que por insignificante que sea, resultará un grano de arena que viene a engrandecer el pedestal y a alentar a quienes están empeñados en hacer algo.

Momo se acerca

Y aquí nada...

La indiferencia mas condenable reina en nuestro ambiente, con respecto al acercamiento de la llegada de Momo. De ninguna parte, nace una iniciativa que pueda tender a la organización de un programa que no permita que pase desapercibido, entre nosotros la tradicional fiesta de Carnaval.

Esta indiferencia es condenable bajo todo punto de vista. Nuestra región labo riosa y rica, necesita también días de esparcimiento espiritual. Y los encontrará; si no es aquí, será en otra lada. No es lógico, que nuestras autoridades, especialmente, permitan que se vayan nuestros vecinos a otras partes a dar vida con su presencia y desprendimiento, como también que centenares de personas de la campaña que estos días serían nuestros huéspedes, no se acuerden para nada de nuestro solar, donde reina el monótono ambiente de todo el año, cuando la algarabía debe imperar.

No debe dejarse pasar el tiempo, sin que se inicien trabajos con el fin de hacer un merecido homenaje al Dios de la Risa, con beneficio general para la región.

La decidia a un lado, y... a trabajar fuerte.

NOS CUENTAN...

El hombre era algo tímido. Estábamos en el café de... Se sentó a nuestro lado, y después que le invitamos a que «pidiera algo», y accedió a ésto comenzó a contarnos en voz muy baja:

Los que les gustan «tirarle la oreja a Jorge,» andan ol fateadores como perros rato neros.

Y sabe usted por qué?—nos preguntó:

—Ignoramos—fué nuestra respuesta.

—Pués, sencillamente. Por que la policía local ha puesto dique a las *timbas*, que se veían más abundantes entre nosotros, que los hongos en tiempo de lluvia.

—Pero ésto, se puede tomar en serio, o se trata de una ironía un tanto confusa.

—Como se lo afirmo, señor.

Y nosotros, respondimos solamente con un gesto, frunciendo el seño, pues, no somos capaces de creer seme jante cosa, aunque se nos cuente con una seriedad única

Es cuestión de criterio...

Ahí también!...

Que afortunados!

Según nos entera «El Obrero de Tarariras», en aquella población también tienen la fortuna de comprar carne a precio muy barato, pués, se vende el kilogramo a $ 0.10 centésimos.

Nosotros no somos tan afortunados, puesto que tenemos que pagar mucho más caro este tan indispensable alimento, y sin esperanza de pagar menos.

¿Será por que vivimos en un bello *país?*

Nuestras felicitaciones a los tararirenses.

"LA ACCION"

Ha vuelto a aparecer nuevamente en Colonia el periódico de filiación colorado, cuyo título va en el epígrafe, bajo la direción de los periodistas Alfredo Dupetit Ibarra, Eotilio Dovitiis y Alberto Rusconi.

Se propone «La Acción» en su segunda época, seguir la senda trazada en su primer período.

Presentámosle nuestro saludo, deseándole una prolongada existencia.

BIOGRAFO

Mañana tendremos, según nos dice don Abraham un programa cinematográfico magnifico.

La película «El palacio sombrío», ha recorrido muchos teatros importantes de la capital y de ciudades del interior, con el más completo éxito, pues, además del vasto argumento de que está poseí da la película, tiene una interpretación magistral en la gran actriz Claire Anderson.

Completan el programa la película de actualidad Pathé Journal N.º 755; y el film «Casado con su viuda», graciosa comedia americana interpretada por la notable artista Edit Roberts.

Será, pues, un lleno completo en el Cine mañana.

El concierto de esta noche

Barrios-Marichal

Nuestra sociedad tendrá el placer de deleitarse esta noche con uno de esos espectáculos, que podemos muy bien tildar de extraordinario entre nosotros, dado que estos magos del arte, son pocas las veces que se deciden visitarnos. En las ciudades populosas es donde tienen ambiente más propicio, y es allí, donde se pueden escuchar con frecuencia.

Esta noche nosotros nos transportaremos imaginariamente a uno de esos grandes coliseos, cuando las manos mágicas de Barrios, vayan arrancando los sonidos suaves y armo niosos de ese instrumento que fué el orgullo de nuestros gauchos, en todas las épocas, y que seguirá siendo, mientras exista un espíritu que recuerde nuestra tradicional.

Barrios ha triunfado ya.

Su frente ha sido coronada con el galardón de los triunfos. Y nosotros uniremos a este galardón, nuestro modesto pero sincero aplauso.

La sala del Cine se verá repleta de público, para escuchar a los artistas que hon rarán su escenario.

He aquí el programa que regirá:

Primera parte: Profesor Marichal, «Una lágrima», Tárrega, «Bolero», Argas.

Barrios, «Vals núm. 3». Barrios, «Minueto en mi». Barrios, «Rapsodia Americana», Barrios.

Segunda parte: Profesor Marichal, «Cuento de amor», Manjón, «Capricho andaluz», Manjón.

Barrios, «Nocturno», Chopín, «Souvenir d'un reve», Barrios, «Pot-pourrí lírico», Barrios.

Tercera parte, Dos guitarras, «Recuerdo de la Alhambra», Tárrega, «Estudio de concierto», Coste.

Barrios, «Caprichc árabe», Tárrega, «Gran Jota Aragonesa», Barrios.

LOS 500.000

Su feliz poseedor

Ha sido aclarado el misterio que envolvía al feliz mortal poseedor del billete premiado con el medio millón de pesos, en la lotería de Montevideo del 31 de diciembre último.

Resultó ser éste, el doctor De Nicola, natural de Chivilcoy, república Argentina, quien en un viaje que realizó a Montevideo en octubre último. adquirió el billete entero.

El afortunado propietario del 19.324, número favorecido con tan bonita suma, ha comisionado a la sucursal del Banco Español en la capital para que haga efectivo su cobro por décimos, como para hacer creer en la existencia de varios agraciados aunque se trata de un solo suertudo verdadero.

"PERLITA"

Alguien que parece, no lee «muy por arriba» los periódicos locales, nos envía lo siguiente:

«Leo en el último número de «Colonia Suiza» en una transcripción que hace de un comentario, del enviado especial de «La Razón» de Buenos Aires, sobre «las pantorrillas uruguayas» entre otras cosas, lo si guiente: «Aceptamos la explicación, mientras contempla mos a una imperial rubia, que pasa candenciosamente a nues tro lado!»

Está bueno, con que «can denciosamente!» Eso debe de ribar de candente, porque de «cadencia», que nosotros sepamos no hay deribados de esa «laya».

Ahora falta saber de donde viene «eso», si de allá o de acá, nosotros estamos por creer que... en fin, chi lo sa.

Montes.

DEPORTIVAS

Como hemos venido anunciando, se realizará mañana la inauguración oficial, de la cancha de pelota, que ha hecho construir recientemente el comerciante señor Martín Odriozola.

Esta inauguración dará lugar a que se jueguen interesantes partidos, concertados algunos de ellos, desde mucho tiempo atrás.

El propietario de la cancha ha resuelto obsequiar a los aficionados que allí se congreguen con un suculento almuerzo, que será servido en el local junto al frontón.

Los encuentros que hasta ahora se han concertado para mañana son: Manuel Odriozola y Tomas Morales contra Ramón Sánchez y Ambrosio Marmisol Martín Odriozola y Feliciano Sánchez contra Nicolás Cáceres y Dermidio Britos. El encuentro en que intervendrán los mejores aficionados, no está aún definitivamente concertado, pero los jugadores anotados son: José Mora, Emilio Macchi, N. Artola, Justo Abadí, Floro Rivera, y Atilio García o Juan Cáceres.

—

La construcción del frontón que mañana se inaugura viene a llenar una aspiración desde hace tiempo sentida por la numerosa legión de aficionados a este deporte, que entre nosotros existen.

A ellos, pués, que están de parabienes nuestras felicitaciones, como también al señor Odriozola por su inicitiva de progreso.

Próxima asamblea

Para los primeros días del entrante mes de Febrero, ha de realizarse la Asamblea General ordinaria de la institución sportiva Peñarol.

En esta Asamblea se procederá entre otras cosas al nombramiento de la comisión directiva que ha de regir en el próximo período los destinos del Club.

Asamblea del River

Se reunió anoche en Asamblea General el Club River Plate.

En dicha asamblea, que se vió sumamente concurrida, se procedió entre otras cosas a la elección de la nueva comisión directiva para el presente periodo, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Rodolfo Begle, presidente; Oscar Amann, vice Ele doro Mendez, secretario; Dermidio Britos, prosecretario; Raul Peña, tesorero; Miguel Meny, pro tesorero; Gregorio Sanchez, vocal.

La fiesta de Artesano

Reina el mayor entusiasmo para la fiesta campestre anual que realizará el domingo 29 la vieja entidad sportiva Artesano.

Las invitaciones han sido ya puestas en circulación.

Sabemos que son muchas las familias que se proponen asistir a este festival campestre, que indudablemente tienen que dar realce con su presencia.

ESTATUTOS

APROBADOS PARA LA LIGA DE FOOTBALL EN FORMACION

Art. 25 Corresponde a la Comisión:

a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos, siendo la única facultada para interpretarlos, así como para resolver los asuntos no legislados en ella.

b) Administrar los fondos de la Liga.

c) Considerar los balances de Tesorería y Memoria Anual.

d) Aceptar las renuncias de los miembros neutrales

e) Aplicar las penas que crea conveniente a todos o aquellos que violaren los reglamentos y leyes de juego.

f) Crear Campeonatos y reglamentarlos.

g) Presentar a la Asamblea una lista de cuatro neutrales, de los que aquella elegirá los dos titulares y los dos suplentes.

Art. 26. La Comisión se reunirá ordinaria y extraordinariamente.

Las reuniones ordinarias se efectuarán por lo menos una vez por semana, y en la fecha que la Comisión fije.

Las extraordinarias, cuando disponga el Presidente o a pedido de dos miembros, con veinticuatro horas de anticipación. Se tratarán en estas reuniones sólo los asuntos que la motivaron.

Art. 27. El quorum se formará co laa mitad más uno de los miembros a la primera citación. A la segunda con la tercera parte de los miembros por lo menos. Cuando la resolución, tanto en uno como en otro caso no exijan mayorías de votos.

Art. 28. La insistencia de todo miembro de la Comisión a tres reuniones consecutivas sin causa justificada, dará lugar a su separación del seno de la misma. El delegado exonerado por esta causa, no podrá volver a serlo durante la misma temporada.

Art. 29. Las reuniones serán secretas en los casos en que la Comisión así lo resolviera por simple mayoría de votos.

Art. 30. La reconsideración de un asunto ya votado no podrá hacerse en una misma sesión sinó por dos tercios de votos, o en la siguiente, por los dos tercios de los votos, que estaban presentes cuando se adoptó la resolución que se pretende reconsiderar. La rectificación de una votación deberá ser inmediata a ésta.

Art. 31. No siendo las resoluciones de carácter general y los casos especialmente consignados en los Estatutos, las resoluciones

Asamblea Representativa Deptal.

SECRETARIA—COLONIA

Debiendo celebrar sesión la Asamblea Representativa el día 21 del corriente a la hora 21.30 esta secretaría convoca a los señores Diputados, titulares y suplentes para la fecha y hora indicadas, para tratarse: Observaciones del Concejo al decreto sobre fiscalización del juego en el Real de San Carlos.

Colonia, Enero de 1922.

Washington J. Torres.
Secretario

---

de la Comisión caducarán en el cese de ésta.

Art. 32. Ningún miembro asistente a una reunión cualquiera podrá dejar de votar salvo el caso de que no hubiere estado presente en la discusión del asunto, o que le interese directamente a él o al club que represente.

Del Presidente

Art. 33. El Presidente es el representante de la Liga en todos sus actos sociales y civiles. Sus derechos y atribuciones son:

a) Convocar y presidir la Convención y Comisión con voto decisivo en caso de empate.

b) Hacer cumplir las resoluciones de las mismas.

c) Firmar las órdenes de pago, cheques, actas, balances, contratos, memoria anual y todo otro documento de la Liga.

d) Presentar la Memoria Anual.

e) Resolver cualquier otro caso urgente no previsto, con la obligación de dar cuenta a la Comisión en su primera sesión y estando a lo que ella resuelva.

f) Podrá tomar parte en los debates, siempre que delegue el cargo en otro miembro.

g) Reclamará del Tesorero la presentación regular de los balances.

Un medallón

Entre el trayecto que media entre la casa del señor Otto Ingold y el cementerio de La Paz, y de este punto a la estación del ferrocarril, se ha extraviado un medallón de un águila. La persona que lo hubiera encontrado y quisiera devolverlo en el hotel del señor Menditeguy, será gratificada con el valor de la moneda.

Vida social

Exposición de labores

Se inauguró ayer la exposición de labores, en la escuela que funciona entre nosotros bajo la competente dirección de la señorita Juana María Gaborit.

Los trabajos del año que figuran en la exposición demuestran claramente el esfuerzo de la señorita maestra como el empeño de las discípulas, que con las obras realizadas han sabido honrar ampliamente al maestro.

La variedad de los trabajos como los méritos que en sí encierran cada uno de ellos, nos eximen de que hagamos distinciones, y nos concretaremos a dar el próximo número una lista de las discípulas, con sus respectivos trabajos.

En la tarde de ayer y anoche, ha destilado por el local donde está la exhibición numerosa concurrencia, y no dudamos que hoy ocurrirá lo mismo.

Nuestras felicitaciones a la señorita de Gaborit, como también a sus aventajadas discípulas.

Viajeros

Regresó de Montevideo el señor Martín Odriozola.

—Para Buenos Aires, el señor José M. Rodriguez.

—Del mismo punto, se encuentra en esta el señor Joaquín Martinez y su señora esposa.

—Para Montevideo, se ausentó el señor Mariano Gutierrez acompañado de su señorita hija María.

—De Flores, regresaron los señores Luciano Menditeguy y Marcelo M. Bernardi.

—Regresó de Montevideo el joven Enrique Ribeiro acompañado de su sobrinito Enrique M. Cambón.

Enfermos

Sigue siendo grave el estado de salud de la señora Teresa G. de Gianini.

—Se encuentra mejorada la señora Julia L. de Schaffner.

—Guarda cama el niño Carlos Schaffener.

Concejo Auxiliar de Administración

NUEVA HELVECIA

AVISO

Habiéndose promulgado la Ley de Patentes de Rodados que regirán en el corriente Ejercicio Económico. Se hace saber a los contribuyentes del impuesto, que desde el día seis del mes de Enero próximo 1922 en adelante, y hasta el día treinta y uno del mismo mes, estará habilitada esta Oficina para el expendio de las referidas Patentes de Rodados.

N. Helvecia, Dbre. 31 1921.

Andrés Prieto,
Presidente.

Agustín Mallarini.
Secretario,

ORDENANZA

Se hace saber a los propietarios de fincas cuyos balcones pronunciados se encuentran fuera de línea, y sus postigos con salientes a la calle, condiciones que expone a todo transeunte que se ve obligado a pasar por las veredas que dan frente a estos edificios, a sufrir lesiones físicas, y desperfectos en sus ropas, a que corrijan en forma conveniente estos defectos, sustituyendo sus balcones y postigos en condiciones que eviten el peligro que actualmente estos ofrecen, señalándose al efecto un plazo de sesenta días a contar desde la fecha para el debido cumplimiento, bajo apercibimiento de aplicarle la multa que corresponde.

Nueva Helvecia Diciembae 5 de 1921.

Agustín Mallarini.
Secretario

Andrés Prieto.
Presidente